



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.2.2ª c), de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación de aspirantes provisionales que han superado la prueba práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de revisión que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: ORDENANZA/TELEFONISTA/RECEPCIONISTA

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	SUPUESTO 3	TOTAL
ALVAREZ DE LA CRUZ, ANGELICA	15,00	10,50	10,50	36,00
FERNANDEZ CARRASCO, PALMIRA	15,00	10,50	10,50	36,00
GUEDEJO PRADO, INMACULADA	15,00	6,00	15,00	36,00
OLIVAS AMARO, MERCEDES	15,00	6,00	15,00	36,00
GARCIA DE PRADO FONTELA, RAFAEL	10,50	6,00	15,00	31,50
MADRID SANCHEZ, ANA ISABEL	10,50	10,50	10,50	31,50
SANCHEZ GASPAR, GUSTAVO	10,50	10,50	10,50	31,50
ALVAREZ DE LA CRUZ, MARIA LARA	10,50	1,50	15,00	27,00
BARRENA BARRASA, JUAN ANTONIO	15,00	10,50	1,50	27,00
CUELLAR CABALLERO, ANGELA	10,50	6,00	10,50	27,00
ESPINO GOMEZ, FRANCISCO	15,00	1,50	10,50	27,00
GIL LUMBRERAS, SANTIAGO	10,50	6,00	10,50	27,00
PEREIRA ARAGÜETE, MARIA ESTRELLA	15,00	6,00	6,00	27,00
RAMOS ESTEBAN, PILAR	10,50	6,00	10,50	27,00
MUÑOZ FERNANDEZ, ANA ASCENSION	7,50	6,00	12,00	25,50
DIAZ RODRIGUEZ, MOISES	10,50	3,00	10,50	24,00
LAVADO ROMERO, ANTONIO MANUEL	6,00	3,00	15,00	24,00
CORTES CORTES, ALFONSO	10,50	1,50	10,50	22,50
RODRIGUEZ LARA, JOSE JOAQUIN	6,00	6,00	10,50	22,50
VILCHEZ CABALLERO, JUAN CARLOS	6,00	1,50	15,00	22,50

ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba práctica.

En Mérida, a 23 de febrero de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ricardo Salgado